



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

750 / 02

03 DIC 2002

SALTA,

Expediente S.R.O. Nº 19.057/02

VISTO:

La Resolución Interna Nº 446/02 y modificatoria Nº 559/02, mediante la cual se llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de: *Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple* para la Cátedra: **BIOESTADISTICA I**, de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, dependiente de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17º del *Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.*

Que durante el período fijado por el artículo 18º de la norma antes mencionada, no se recibió presentación alguna.

Que de acuerdo al artículo 22º de la reglamentación vigente, corresponde emitir Resolución de Aceptación de los Aspirantes al concurso.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de *Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple* para la Cátedra: **BIOESTADISTICA I**, de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, dependiente de esta Facultad, a:

- Anselma Mercedes del Valle DE LA PUENTE D.N.I.Nº 10.781.787

- Nanci de Fátima SILVESTRE D.N.I.Nº 22.631.394

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud